



Ciudad
de Progreso



SECRETARÍA
DESARROLLO SOCIAL

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de trámites y servicios**, cuya finalidad es el registro de datos para autenticar a los posibles beneficiarios de los programas y acciones que se ejecutan en la Secretaría de Desarrollo Social, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, título segundo de los Derechos y las Obligaciones de los Sujetos del Desarrollo Social, artículo 10, Reglas de Operación del Programa Hábitat 2014 numeral 10.1, Artículo 23, inciso VII y del Manual de Operación del Programa Hábitat 2014, Inciso 2.5, de los Ejecutores, Artículo 6, Responsabilidades específicas para la operación del programa, inciso f, Reglas de Operación del Programa 3x1 para migrantes mediante los siguientes Formato 3x1-C "Toma de Notas" (Anexo 4), Formato 3x1-F "solicitud del proyecto productivo" (anexo 7), Formato 3x1-B "solicitud del proyecto infraestructura" (anexo 3), Formato 3x1-G "Perfil del plan de negocios" (anexo 8), Formato 3x1-H "Carta compromiso" (anexo 9), de las Reglas de Operación del programa Vivienda Digna, para el ejercicio 2014, transitorio 3, apartado 4.1. Solicitud de apoyos del programa. Los datos recabados para tal efecto, reglas de Operación del Programa para la Disminución del Uso de Leña en el consumo Doméstico, artículo 5.- Requisitos de los Proyectos, artículo 30, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá:** cumplir con el perfil que requiere cada programa, recibir notificaciones y realizar la entrega de materiales o cheques, así como recabar datos estadísticos para identificar a los beneficiarios y detectar necesidades para los programas y/o acciones y la mejora en los servicios que se ofrecen, a través de la generación de bases de datos se podrán realizar cédulas de conformación de comité, los datos son indispensables para ser beneficiario de los programas y/o acciones de la Secretaría, son:

- Nombre, domicilio, teléfono Celular, teléfono particular
- Comprobante domiciliario, CURP, Edad, Firma, Fotografía
- Fecha de Nacimiento, Sexo, Estado civil, IFE, Ocupación
- Escolaridad, Último grado y nivel que aprobó en la escuela
- Afiliación a algún servicio médico
- Correo Electrónico
- Acreditación de propiedad (si es el caso)
- Huella digital (de ser el caso de no contar con firma autógrafa)

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de seguimiento a los programas y/o acciones implementados de los

cuales se derivan diversas acciones, tales como, coordinación de comités ciudadanos, conformación de expedientes, visitas por parte del personal de la Secretaría a las zonas en los que se está ejecutando los programas y/o acciones con el fin de verificar el avance y cumplimiento del mismo, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley, atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de **transferencia**, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el **CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO** de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Av. Reforma No. 113, tercer piso, Col. Centro, C.P. 72000** de esta Ciudad, Teléfono: (222)309.46.00 Ext. 6945

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Isidoro Alonso de Silva. Director de Desarrollo Humano y Educativo
Dirección: Av. Reforma No. 113, Col. Centro
Teléfono: 309 46 00 Ext. 6939
Correo electrónico: isidoro.alonso@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: Dora Luz Cigarroa Martínez. Directora de Promoción y Participación Social
Dirección: Av. Reforma No. 113, Col. Centro
Teléfono: 309 46 00 Ext. 6936
Correo electrónico: dora.cigarroa@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: Jorge Javier Contreras Ruiz. Encargado de Despacho de la Dirección de Política y Economía Social
Dirección: Av. Reforma No. 113, Col. Centro
Teléfono: 309 46 00 Ext. 6937
Correo electrónico: jorge.contreras@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: Milthon J. Escalera Fregoso, Director de Programas Sociales
Dirección: Av. Reforma No. 113, Col. Centro
Teléfono: 309 46 00 Ext. 6944
Correo electrónico: milthon.fregoso@pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

www.Pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452